

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE y AUTORIZACIÓN DE CONSULTA
CONVOCATORIA BECAS DE ESCOLARIZACION Y CONCILIACION . CURSO 21/22**

D./D^a _____, mayor de edad,
con N.I.F./N.I.E _____, con domicilio en,
_____ en nombre propio, o bien en representación
de _____
(DEBERÁ ACREDITARSE LA REPRESENTACIÓN), ante el Ayuntamiento de Boadilla del
Monte, Concejalía de _____, **comparezco y DIGO:**

Conforme con en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone:

- 1. Se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, **que cumple con los requisitos** establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, **que dispone de la documentación** que así lo acredita y que se compromete a **mantener su cumplimiento** durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.*
- 2. Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas producirán los efectos que se determinen en cada caso por la legislación correspondiente y permitirán, con carácter general, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.*
- 3. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.*
- 4. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.*

DECLARO, bajo mi exclusiva responsabilidad, que:

1º Me hallo al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos del artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y de comprometerme a comunicar en cualquier momento la existencia de deuda por reintegro de subvenciones.

2º. *La ayuda recibida en caso de ser beneficiario es destinada al objeto expresado en la convocatoria de referencia, considerándose gastos elegibles los expresados en la misma, no estando incluidos los gastos en libros de texto y material escolar.*

3º **No estoy incurso en ninguno de los supuestos de prohibición** para recibir subvenciones enumerados en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4º Me hallo al **corriente en el pago de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.**

5º Me comprometo **a cumplir con las obligaciones** que establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

6º **NO he recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier administración es autorizada por los interesados, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la Ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. En este sentido, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte consultará a través de las plataformas de intermediario de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la comprobación de los datos y requisitos establecidos en la citada convocatoria:

- Estar al corriente de obligaciones tributarias.
- Estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social.
- Empadronamiento.
- Estar al corriente de obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayto. de Boadilla del Monte.
- Otros que resulten estrictamente necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento "*Convocatoria de Becas de Escolarización y Conciliación. Curso 21/22*".

Si **NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte realice la consulta de sus datos, **MARQUE EL APARTADO SIGUIENTE:**

- NO PRESTO MI CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte realice la consulta de mis datos en el marco de la presente convocatoria de subvenciones.

En caso de no consentir, deberá aporta la documentación acreditativa correspondiente.

En _____, a _____ de _____ 2021

Fdo